



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1301-2018-UNAP

Iquitos, 03 de octubre de 2018

VISTO:

El Oficio N° 390-2018-D-FZ-UNAP, presentado el 02 de octubre de 2018, por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 080-2018-FZ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Aldi Alida Guerra Teixeira, decana (e) de la Facultad de Zootecnia, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 080-2018-FZ-UNAP, de fecha 10 de setiembre de 2018, en la que resuelve encargar las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General al director de la Unidad de Investigación don Fernando Fernández Flores, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 13 al 19 de setiembre del año en curso, para participar como ponente del I Curso de Especialización en Agricultura Familiar Sostenible, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán UNHEVAL – Huánuco, Facultad de Ciencias Agrarias y participar en el video conferencia, presidida por doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, presidenta de la Comisión de Licenciamiento – UNAP, en la ciudad de Iquitos;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar con eficacia anticipada, la Resolución Decanal N° 080-2018-FZ-UNAP, de fecha 10 de setiembre de 2018, de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General al director de la Unidad de Investigación don **Fernando Fernández Flores**, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 13 al 19 de setiembre del año en curso, para participar como ponente del I Curso de Especialización en Agricultura Familiar Sostenible, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán UNHEVAL – Huánuco, Facultad de Ciencias Agrarias y participar en el video conferencia, presidida por doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, presidenta de la Comisión de Licenciamiento – UNAP, en la ciudad de Iquitos.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)